

AVISO A LA COMUNIDAD

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE TUNJA, INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y EN ESPECIAL A LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, LA EXISTENCIA DE LA ACCIÓN DE TUTELA Nro. 150012333000-2016-00417-00 QUE CURSA EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ EN CONTRA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA, CON OCASIÓN DEL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DE PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO No 150013333004-2015-00104-00 CUYO ACCIONANTE ES EL SEÑOR RONALD FRANCISCO ROJAS DIAZ, Y EL DEMANDADO ES EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, INSTITUTO DE JUVENTUD Y DEPORTE DE BOYACÁ - INDEPORTES - BOYACÁ Y ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOYACÁ.

EL FUNDAMENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA ES POR CUANTO EL ACCIONANTE, SEÑOR DIEGO FERNANDO RIVERA ACUÑA, CONSIDERA VULNERADOS SUS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO, ACCESO REAL Y EFECTIVO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y DERECHO A LA IGUALDAD.

SE ANEXA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN LA QUE APARECE EL PRESENTE AVISO COPIA DEL AUTO ADMISORIO DE LA TUTELA.

A LA PAGINA ANTES CITADA PODRA ACCEDER DE LA SIGUIENTE FORMA: www.ramajudicial.gov.co / juzgados administrativos / Boyacá / Juzgado 04 administrativo de Tunja / Avisos a la comunidad.


JULIAN DAVID FORERO CHINOME
Secretario